ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE "HASEN TECH S.A." AÑO 2018

En el distrito Metropolitano de Quito, hoy día 31 de Marzo del dos mil diecinueve a las 16h00, en el domicilio principal de la compañía ubicada en la Av. Coruña N27-111 y Manuel Iturrey, de esta ciudad, se reúnen: el Sr. Javier Aldás Garcés, socio, con 2.000 participaciones suscritas y pagadas de US.$1,00 cada una; el señor Jorge Aldás Garcés, socio, con 5.000 participaciones suscritas y pagadas de US$ 1,00 cada una, la suma de US$ 7.000,00 que es el capital social de la compañía. Los comparecientes justifican sus calidades de socios y el monto de sus participaciones mediante la exhibición de las escrituras públicas correspondientes; consecuentemente, los concurrentes que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía antes indicada, deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Socios, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías. De igual manera por unanimidad los socios elaboran y aprueban la siguiente agenda a tratarse en esta Junta: ASUNTO ÚNICO: LECTURA DEL INFORME DE ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS. Preside la Junta, el Gerente General señor Javier Aldás G. y actúa como Secretaria Ad-hoc, la señora Mónica Aldás Garcés, quien hallándose presente es elegida por unanimidad para desempeñar la función señalada. Acto seguido la Gerente General ordena a la Secretaria Ad- hoc, que elabore la lista de concurrentes. El capital que representan y deje la constancia respectiva conforme a la ley.- Seguidamente se pasa a considerar los asuntos sobre los cuales los socios Jorge Aldás Garcés y Javier Aldás Garcés, solicitan la lectura del INFORME DE ADMINISTRACIÓN LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE "HASEN TECH S.A." DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

Sin otro punto que tratar el presidente concede 15 minutos de receso para redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala La Junta General Universal de Socios con la concurrencia de las mismas personas, esto es, con el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía.

El presidente ordena dar lectura del acta, la misma que se aprueba y la ratifica en todos sus puntos por unanimidad de acuerdo con lo que dispone la Ley, la presente Acta la suscriben todos los socios presentes, en unanimidad de acto.- Terminada la cesión a las 18h00 F).- Javier Aldás G., socio. F) Jorge Aldás G., socio,

Señora Mónica Aldás, secretaria Ad-hoc.- Certifico que la presente es fiel copia del Acta de la Junta General Universal de Socios de DE "HASEN TECH S.A." celebrada el día Lunes treinta y uno de diciembre del año dos mil dieciocho las 16h00, a la que me remito en el caso de ser necesario.- Quito 31 de Marzo del 2019.

Javier Aldás G.
SOCIO CC. 171183694-8

Jorge Aldás G.
SOCIO CC.171277465-0

Sra. Mónica Aldás G.
SECRETARIA AD-HOC 170410783-6